

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16478 *Resolución de 4 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 190, de 3 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de administración general, perteneciente a la escala de Administración General, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de administración especial, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o en el tablón de anuncios de la corporación.

Albal, 4 de octubre de 2022.—El Alcalde, Ramón Marí Vila.